14 ª TRAVESÍA A NADO
SAN JUAN DE LA ARENA
11º DESCENSO DEL BAJO NALÓN

PRUEBA INCLUIDA EN EL CIRCUITO ASTURIANO DE AGUAS ABIERTAS

SALIDA PROMOCIÓN 200 M: 12:45 HORAS
SALIDA DE TRAVESÍA 650 M: 13:00 HORAS
SALIDA DE DESCENSO 2750 M: 13:45 HORAS

Participación abierta a Nadadores federados y no federados

Inscripciones en boomerangeventos.es hasta 5/9/23

Presentación, recogida gorros y chips, 7 septiembre Corte Ingles Avilés 18:00
o de 10 a 11:30 el día de la prueba en la rampa del Gururgú

Organización:

Club Natación Avilés

Colaboran:

Ayuntamiento Soto del Barco

Deporte Asturiano – Gobierno de Principado de Asturias

FDNA – Federación Deportiva de la Natación Asturiana

Destino BajoNalón

Colaboradores:

El Corte Inglés

SALENSE

BERGANTIÑOS – Transportes Especiales

BigMat Comercial Alarjo

Abel Automóviles – Concesionario Multimarca

Asturmasa Grupo

Laboralistas del Principado

Miera

Stand Up Paddle Club – Eco Sup

autos villa

Gestión del Deporte Base – Programa Praja

Clínica Dental Dra. Cachero

Lesmes – Correduría de Seguros

Cresport – Vive el Deporte

Encosa – Transport Company

travelycars

1. ORGANIZACIÓN:

ORGANIZA: Club Natación Avilés

COLABORA: Ayuntamiento de Soto del Barco y comerciales de la comarca.

FECHAS RELEVANTES:

Celebración de Prueba: Sábado, 9 de Septiembre de 2023
Presentación Oficial: Viernes, 25 de Agosto de 2023, 18:00, Casa de Cultura de Soto del Barco.
Reunión de Normativa de Prueba: Jueves 7 de Septiembre de 2023, 18:00 Tienda el Corte Inglés de Avilés.
Posteriormente a la charla de organización y seguridad, se comenzará a realizar la entrega de Gorros y chips.
También podrán ser retirados el día de la prueba de 10 a 12:00 en San Juan de la Arena.

LUGAR CELEBRACIÓN PRUEBA: La cita para todos los participantes será la Rampa del viejo Gurugu (San Juan de La Arena), punto de salida de la travesía, y punto de salida en autobús de los nadadores para el descenso. Siendo este punto la meta para todas las pruebas.

HORA: Punto de reunión Rampa del Gurugú.

1. Salida promoción: 12:45 horas
2. Salida de travesía: 13:00 horas.
3. Salida de descenso: 13:45 horas.

2. CATEGORIAS Y DISTANCIAS:

Circuito Asturiano	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	Recorrido
No puntuable	PROMOCION	2014 al 2012	200 metros	Nado en puerto
No puntuable 2010 y 2011	INFANTIL	2011 al 2008	650 metros	Travesía
No puntuable	POPULAR	2007 al 1989	650 metros	Travesia
Puntuable	JUNIOR	2007 al 2004	2750 metros	Descenso
Puntuable	SENIOR	2003 al 1989	2750 metros	Descenso
Puntuable	MASTER 1	1988 al 1974	2750 metros	Descenso
Puntuable	MASTER 2	1973 y anteriores	2750 metros	Descenso
No puntuable	MASTER 3	1988 y anteriores	650 metros	Travesía

3. PARTICIPACION:

La prueba es de carácter popular, estando abierta a nadadores, tanto federados en natación como NO federados. Es una prueba oficial para los nadadores con licencia y está incluida en el **CIRCUITO DE AGUAS ABIERTAS DE LA FDNA 2023, según categorías oficiales .**

Las categorías Master 3, Promoción, Infantil 2010 y 2011, así como la POPULAR (creada nueva) no punúan en el circuito FDNA.

Coste de **12€ por prueba, excepto PROMOCION, que es gratuita.**

La Travesía y el Descenso serán controlados por los árbitros designados por la Federación Deportiva de la Natación Asturiana (FDNA).

Los participantes deberán seguir el recorrido estipulado que se muestra en las imágenes de ésta normativa, dejando las boyas existentes siempre a la derecha.

Todo nadador inscrito se responsabiliza de estar capacitado físicamente para la realización de la prueba, eximiendo a la organización de toda responsabilidad en caso contrario.

4. **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones y el pago se realizarán a través de la página de **Boomerangeventos.es**

Plazo de inscripción MARTES 5 de SEPTIEMBRE de 2023 **23:59 HORAS**
NO SE ADMITIRA NINGUNA INSCRIPCION PASADA DICHA HORA

CHIP
El uso del chip es obligatorio para poder participar en la prueba. Será proporcionado por la organización y se tiene que entregar a la llegada a meta. En caso de no devolución del chip al finalizar la misma, se cobrará al participante la cantidad de 20 € en la misma tarjeta con la que ha realizado la inscripción.

Incluye:
.- Participación en la prueba.
.- Seguro de accidentes.
.- Asistencia médica durante la travesía (embarcaciones con personal sanitario y rescatadores) y en la llegada.
.- Gorro del evento.
.- Avituallamiento en zona meta.
.- Clasificación y tiempo de llegada mediante chips.
.- Transporte en autobús desde el Gurugú hasta la línea de salida del descenso.

5. CLASIFICACIONES Y PREMIOS:

La clasificación se realizará por prueba, categoría y sexo, recibiendo medalla de la prueba los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo, excepto la POPULAR; y trofeo al vencedor y vencedora **ABSOLUTO del DESCENSO**.
Todos los participantes de la categoría promoción recibirá un detalle por la participación.

6. NORMATIVA DE BAÑADORES Y TEMPERATURA DEL AGUA:

Según F.I.N.A. y R.F.E.N. (BL 8 SWIMWEAR, FINA BY LAWS). http://www.fina.org/content/finaapprovedswimwear Periodo valido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Para todas las categorías, incluida Master, la temperatura mínima permitida para realizar la prueba será 16ºC. Por debajo de la misma la prueba deberá ser suspendida.

El uso de bañador de neopreno estará regulado según normativa RFEN. (por debajo de 20ºC permitido, debajo 18 obligatorio)

El uso de neopreno por encima de 20º de temperatura en el agua, bien sea largo o corto, **implica la no calificación.**

7. AVITUALLAMIENTO:

Todos los participantes dispondrán de avituallamiento en la zona de meta facilitados por los supermercados de El Corte Inglés, debiendo ser consumidos en la propia zona, donde existirán contenedores para recoger los desechos.

8. SEGURIDAD:

Se dispondrá de ambulancia en post meta, 2 lanchas de apoyo y la colaboración en todo el recorrido del Club Stand Up Paddle Surf de San Juan de la Arena, así como la presencia de la lancha de Cruz Roja con socorristas que velarán por la seguridad de todos los participantes.

Las embarcaciones de apoyo a motor, gobernarán respetando en todo momento una cierta distancia de seguridad. Habrá embarcaciones de apoyo generales, para cubrir el seguimiento de la travesía, así como embarcaciones que contarán con tripulantes especializados en el rescate y primeros auxilios.

Si un participante decide abandonar, aconsejamos:

Realizar un señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.

El kayak o tabla de paddle más cercano le servirá de apoyo mientras espera ser evacuado.

La organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

.- Vaselina o aceite para evitar rozaduras.
.- Crema solar.
.- Silbato.
.- Boya de natación aguas abiertas.

Anulación de la prueba: si por condiciones adversas o de fuerza mayor ajenas a la organización, ésta se ve obligada a anular prueba o modificar el recorrido u horarios, no se devolverá en ningún caso el importe de la inscripción. En ningún caso el evento se pospondrá a otra fecha ni se reembolsará a los participantes el importe de su inscripción.

9. COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

Todos los participantes deberán aceptar el compromiso de responsabilidad y seguridad que se figura a la hora de inscribirse en una prueba.

La persona solicitante y en su caso su responsable legal manifestará ser ciertos los datos declarados. En el supuesto que la organización detecte falsedad en dichos datos, podrá dar de baja de la prueba al nadador/a y no se le permitirá la participación. En este caso, la organización no se hará responsable de los posibles daños o perjuicios ocasionados, ni se procederá a la devolución del importe de la cuota de inscripción.

10. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

En caso que la organización lo considere necesario, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

11. RECORRIDOS

PROMOCION 200 **TRAVESIA 650** **DESCENSO 2750**

12. AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN

Para cualquier consulta o más información no incluida en esta normativa, pueden dirigirse al teléfono del Club Natación Avilés, 646502638 (Nacho), o por correo electrónico a través del mail clubnataciónaviles@hotmail.com

13. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS

Toda inscripción en la prueba, conlleva la ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES NORMAS:

1) El deportista identificado en la inscripción (representado, en el caso de un menor de edad, por su padre, madre o tutor legal) manifiesta que participa en las competiciones en las que se ha inscrito y actividades a ellas asociadas- de forma voluntaria y declara, por un lado, estar suficientemente entrenado y en la forma física idónea para participar en las mismas y, por otro, que ningún médico le ha informado de lo contrario.
2) Descargo de responsabilidad . El deportista reconoce ser consciente de los riesgos inherentes a su participación -incluida la posible discapacidad, o muerte-, los asume y, en consecuencia, renuncia a toda demanda/reclamación por daño que, a resultas de su participación en esas competiciones o actividades asociadas, pueda afectar al Club Natación Avilés, a los entes que los respaldan, o a cualquier otra persona o entidad implicada en la organización de la competición. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas que pudieran formular sus familiares, u otras personas, invocando derechos provenientes del deportista. El deportista asume igualmente que, ni Club Natación Avilés, ni el resto de las entidades/personas implicadas en la organización, son responsables de los objetos/propiedades del participante que pudieran desaparecer (por ejemplo,

por extravío, incluso por hurto) o sufrir daños en el contexto del evento y renuncia por sí mismo, y también en nombre de potenciales terceros, a cualquier demanda de compensación al respecto.
3) Consentimiento para la actuación de los servicios de asistencia. El deportista da su consentimiento para, en caso necesario, ser atendido por los servicios de asistencia dispuestos por el Comité Organizador de los eventos y libera a dicho Comité Organizador y al resto de entidades y personas implicadas en la organización, y, en especial, al personal del dispositivo de asistencia y servicios médicos, de cualquier responsabilidad o demanda que pueda derivar de la atención/tratamiento recibidos.
4) Autorización para el uso de imágenes y difusión pública de las clasificaciones. El deportista reconoce al Club Natación Avilés el derecho a emplear con fines informativos o de promoción cualesquiera registros (fotografías, videos, grabaciones sonoras, etc.) obtenidos en ocasión del evento global y autoriza el uso de aquellos en los que pueda aparecer o hacerse referencia, exonerando de cualquier responsabilidad que se pretenda derivar del uso de esos registros. Los derechos de autor o de uso que puedan subyacer en dichos registros no corresponderán en ningún caso al deportista, que renuncia expresamente a exigir al Club Natación Avilés o a cualquiera de las entidades/personas implicadas en la organización del evento, compensación alguna al respecto. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas de compensación que pudieran formular sus familiares, u otras personas, invocando derechos provenientes del deportista. Por su parte, el Club Natación Avilés manifiesta su compromiso de no explotar comercialmente tales registros salvo consentimiento expreso del afectado. El deportista reconoce asimismo el derecho del Club Natación Avilés a difundir públicamente las clasificaciones de las mismas. En esas clasificaciones podrá figurar para cada participante su nombre y apellidos, el puesto alcanzado (y, en su caso, la indicación de retirado, descalificado, no clasificado), el nombre del club por el que se ha inscrito, el grupo de edad al que se ha adscrito, y el tiempo empleado en el recorrido, sin que quepa invocar la citada Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, para requerir que esos datos se oculten en las clasificaciones públicas.

Por último, con su inscripción en la Travesía o descenso, el deportista declara que:
• Conoce las normas establecidas para el desarrollo de las competiciones en cuestión (sus respectivas Normativa Oficial y documentos a ellas asociados) y acepta en su totalidad su contenido.
• Ha leído, y asume en su integridad, todos los términos de este documento.

Normativa rev.1, fecha 25.8.23